



**Agencia de
Innovación**

Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur

"2025 - 60° ANIVERSARIO DE LA RESOLUCIÓN 2065(XX) DE LA ASAMBLEA GENERAL

DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA CUESTIÓN DE LAS ISLAS MALVINAS"

LETRA: DGPyM - AIF

NUMERO: 597/2025

Ushuaia, 28 de octubre de 2025.

REF: E-102990-2025 AITF -S/ ADQUISICIÓN CINTA ADHESIVA ALUMINIO - MFANB -
FONDOS LEY N° 952

INFORME

En relación a la compra de materiales necesarios para el reemplazo del sistema de tiraje de calderas destinado al Museo Fueguino de Arte "Niní Bernardello" de la ciudad de Río Grande en el ámbito de la Secretaría de Cultura, dependiente de la Agencia de Innovación de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, según Compra Directa N° 15/2025 – RAF 642 surge que la presentación de la única oferta por parte de la firma:

Oferente N° 1: POLISER S.R.L. – CUIT N° 33-71561861-9, documentación ajustada a los requisitos formales establecidos en la solicitud de cotización.

Del análisis de la oferta se establece el siguiente orden:

Cuadro N° 1:

RENLÓN	PREVENTIVO	IMPORTE
1	\$ 169,884.50	\$ 169,884.50

Considerando:

- Que lo cotizado por el Oferente 1 - POLISER S.R.L. – CUIT N° 33-71561861-9, no supera en un 20% lo establecido en la reserva de crédito de orden 12 en el renglón N° 1.
- Que la oferta de POLISER S.R.L. – CUIT N° 33-71561861-9, se ajusta a lo solicitado y resulta conveniente.

Desde este Departamento se sugiere adjudicar la Compra Directa 15/2025 - RAF 642 - al oferente POLISER S.R.L. – CUIT N° 33-71561861-9, por un monto total de **PESOS CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO CON 50/100 (\$ 169.884,50).**

Téc. Ariel Vale
Jefe Dpto. Fondos Específicos y Permanentes
Dirección General de Patrimonio y Museos - S.C.
AITF